

CONSOLIDADO
CAJA PROGRESA S.A. DE C.V S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES
CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES		7,437	CAPTACION TRADICIONAL
INVERSIONES EN VALORES			Depositos de exigibilidad inmediata 19,554
Títulos conservados a vencimiento	88,908		Depositos a Plazo 152,336
Títulos recibidos en reporto	0.00	88,908	171,889
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
Creditos comerciales	47,809		De corto plazo 0.00
Creditos al consumo	35,185		De largo plazo 0.00
Creditos a la vivienda	0.00		0.00
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE		82,994	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			Impuestos a la utilidad por pagar 0.00
Creditos comerciales	12,041		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su organo de gobierno 0.00
Creditos al consumo	6,799		Fondo de obra social 0.00
Creditos a la vivienda	0.00		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar 2,639
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA		18,840	Impuestos y ptu diferidos 0.00
TOTAL CARTERA DE CREDITO		101,834	2,639
(-)MENOS:			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			779
Creditos comerciales	8,977		TOTAL PASIVO
Creditos al consumo	6,516		175,307
Creditos a la vivienda	0.00		CAPITAL CONTABLE
EPRC Adicional	1,037		CAPITAL CONTRIBUIDO
CARTERA DE CREDITO (NETO)		85,304	Capital Social 4,910
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		368	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su organo de gobierno 30,160
BIENES ADJUDICADOS		1,883	Reserva especial aportada por la institucion fundadora 0.00
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		4,337	Donativos 0.00
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES		90	Efecto por incorporacion al regimen de EACP (EIRE) -242
OTROS ACTIVOS			34,828
Impuestos diferidos	0.00		CAPITAL GANADO
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	124		Fondo Reserva 276
Otros activos	1,487		Resultado de Ejercicios Anteriores -19,643
TOTAL ACTIVO		189,939	Resultado Neto - 830
CUENTAS DE ORDEN			-20,196
Activos y pasivos contingentes	0.00		TOTAL CAPITAL CONTABLE
Compromisos crediticios	0.00		14,632
Garantias recibidas	30,476		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE
Intereses devengados no cobrados de cartera de credito vencida	18,663		189,939
Otras cuentas de registro	51,891		
MONTO HISTORICO CAPITAL SOCIAL		4,910	

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Director General

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA

Consejero de administración

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B
ESTADO DE CAMBIOS CONSOLIDADO EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Actividades de operación	
Resultado neto	-248.00
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación a valor razonable	0.00
Estimación preventiva para riesgos crediticios	193.00
Depreciación y amortización	53.00
Impuestos diferidos	0.00
Provisiones para obligaciones diversas	0.00
	-2.00
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución o aumento en la captación tradicional	144.00
Disminución o aumento en la cartera de crédito	1,894.00
Disminución o aumento por operaciones en tesorería (inversiones en valores)	- 605.00
Préstamos bancarios y de otros organismos	0.00
Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos	0.00
	1,433.00
Recursos generados o utilizados por la operación	1,431.00
Actividades de financiamiento	
Emisión de obligaciones subordinadas	0.00
Amortización de obligaciones subordinadas	0.00
Distribución de excedentes(1)	0.00
Pago de dividendos en efectivo (2)	0.00
Aportaciones o reembolsos de capital social	995.00
Disminución o aumento en otras cuentas x pagar	0.00
	995.00
Recursos generados ó utilizados en actividades de financiamiento	995.00
Actividades de inversión	
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	14.00
Disminución o aumento en cargos y créditos diferidos	0.00
Otras cuentas x cobrar	52.00
	66.00
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	66.00
Disminución o aumento de efectivo y equivalentes	708.00
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	6,729.00
Efectivo y equivalentes al final del periodo	7,437.00

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Director General

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA

Consejero de administración

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CONSOLIDADO

CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES

CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE 31 DE MARZO DE 2021

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	MENSUAL	ACUMULADO
Ingresos por Intereses	1,903	6,924
Gastos por Intereses	- 779	-2,366
Resultado por posicion monetaria neto (margen financiero)	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
MARGEN FINANCIERO	1,124	4,558
Estimacion preventiva para riesgos crediticios	<u>-193</u>	<u>- 566</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	931	3,992
Comisiones y tarifas cobradas	92	248
Comisiones y tarifas pagadas	-7	-22
Resultados por intermediacion	0.00	0.00
Otros ingresos (egresos) de la operacion	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	85	227
TOTAL INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACION	1,016	4,219
Gastos de administracion y promocion	<u>-1,953</u>	<u>-5,708</u>
RESULTADO DE LA OPERACION	- 937	-1,490
Otros productos	8	42
Otros gastos	<u>-33</u>	<u>-95</u>
	-24	-53
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	- 961	-1,542
Impuestos a la utilidad causados	0.00	0.00
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>712</u>	<u>712</u>
	-249	- 830
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	-249	- 830
Participacion en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	-249	- 830
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	-249	- 830
Operaciones discontinuadas	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	-249	- 830
RESULTADO NETO	-249	- 830

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Director General

Consejero de administración

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CONSOLIDADO

CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V.S.F.P.

CAJAZADA INDEPENDENCIA #124-B
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asambleas de socios o accionistas	Prima en Venta de acciones	Efecto por Incorporación al regimen de EACP (EIRE)	Reserva Especial por la Institución Fundadora	Donaciones	Fondo de Reserva	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valoración de activo fijo)	Resultado Neto	Total Capital Contable
Saldo al 1 de MARZO DE 2021	4,910.00	29,879.00		-242.00			278.00	-19,643.00			-592.00	14,598.00
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE ACCIONES DE SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES	0.00	0.00										0.00
Suscripción de participaciones (1) de aprobación o economiza(2)		0.00										0.00
Capitalización de utilidades												0.00
Contribución de reserva							0.00					0.00
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores												
Distribución de acciones (1) o pago de dividendos(2)												
Total	4,910.00	29,879.00		-242.00			278.00	-19,643.00			-592.00	14,598.00
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Utilidad Integral												
-Resultado neto											-248.00	-248.00
-Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta												
-Aumento de capital social		0.00										
-Resultado por tenencia de activos no monetarios												
-Ajustes por obligaciones laborales al neto												
-EIRE												
Total	4,910.00	0.00		-242.00			278.00	-19,643.00			-248.00	248.00
Saldo al 31 de MARZO DE 2021	4,910.00	29,180.00		-242.00			278.00	-19,643.00			-840.00	14,831.00

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatorio arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado.

http://www.cfbm.com.mx

Director General

LIC. JOSE ANDERSON VALEROS ESPARZA

Consejero de administración

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CAJA PROGRESSA SA DE CV SFP

Notas a los Estados Financieros

En apego a lo previsto en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" referido en el artículo 211 de las Disposiciones y a las Normas de Información Financiera B-9 se emiten las siguientes notas:

Con el objeto de prevenir los efectos que pudiesen presentarse en la solvencia de la Entidad con relación al impacto del Covid-19 o coronavirus, se tomo la decisión de realizar la aplicación de los criterios contables especiales emitidos y autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores así como de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares.

Los criterios contables especiales aplicados serán los siguientes:

- ◆ Los créditos que podrán estar sujetos al presente programa son únicamente los créditos comerciales y de consumo, de acreditados que se hayan visto afectados por la pandemia y que estén clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020.
- ◆ Todas las negociaciones, renovaciones y reestructuras que se realicen al amparo del presente programa deberán ser formalizadas, documentadas, autorizadas y operadas a más tardar el día 25 de julio del presente año. Después de esa fecha, no podrá realizarse negociación alguna bajo las condiciones del presente programa.
- ◆ Sólo se podrá otorgar un plazo máximo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original, y de 18 meses en el caso de créditos rurales.
- ◆ El crédito reestructurado deberá tener las mismas garantías que el crédito de origen.

1. Opciones de negociación.

Se podrán reestructurar o renovar los créditos comerciales y de consumo de los clientes que por la contingencia del Covid19 no puedan continuar con sus pagos, derivado de la suspensión de actividades decretada por las

autoridades sanitarias, sin necesidad de cumplir con los requisitos establecidos por las Disposiciones, relativas al pago previo de intereses y el porcentaje que le corresponda del capital según el avance en el plazo del crédito.

Con base en lo anterior, se podrán realizar las siguientes operaciones:

- i) RENOVACIÓN. Sin cubrir requisitos de pago sostenido.
- ii) REESTRUCTURA:
 - i. De capital, pagando previamente el total de los intereses.
 - ii. Sumando capital e intereses al nuevo crédito.
- iii) PLAZO DE GRACIA. Adicionalmente, se podrá otorgar a las reestructuras, un plazo de gracia para pago de capital y/o intereses, máximo de 6 meses.

2. Implementación.

A partir del 27 de abril, se comenzará con las negociaciones de cobranza en todas las sucursales, siendo responsables de la correcta implementación, los jefes de sucursal, las áreas de cobranza y los coordinadores de zona.

Al 31 de Marzo el rubro de Cartera y Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios se integra como sigue:

	COMERCIAL	CONSUMO
Vigente	47'809,290.95	12'040,506.18
Vencida	35'184,610.51	6'799,374.57
EPRC	8'976,662.19	6'516,196.35
EPRC ADICIONAL POR IDC		1'037,112.54

Los créditos de la Entidad amparados por Criterios Contables Especiales al 31 de Marzo son los siguientes:

40	CARTERA COMERCIAL	\$ 2'508,773.60
57	CARTERA CONSUMO	\$ 1'109,343.00

El Índice de Capitalización de la Entidad al 31 de Marzo se presenta como sigue:

APLICANDO CCE	SIN APLICACIÓN DE CCE
165.42 %	163.29 %

El rubro de Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios de la Entidad al 31 de Marzo se presenta como sigue:

APLICANDO CCE	SIN APLICACIÓN DE CCE
16'529,971.08	16'743,685.19



Fortaleza Social A.C.
Federación de Cajas de Ahorro

Sinaloa 200-A Oriente Col. Alameda C.P. 38050 Celaya, Gto.
Tel. (461) 2-49-34-56, y 57 www.fortalezasocial.com.mx

Celaya, Gto. A 26 de abril de 2021.

CAJA PROGRESSA, S.A. DE C.V., S.F.P.
Calzada Independencia no. 124-B, Centro
C.P. 38000 Celaya, Gto.

Asunto: Comentario Nivel de Capitalización 1er. Trimestre 2021
Atención: Lic. José Antonio Alejos Esparza
Director General

El que suscribe el C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena, en mi carácter de Presidente del Comité de Supervisión de la Federación Fortaleza Social, A.C., en atención a lo establecido en el artículo 212 fracción VI párrafo tercero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, se elabora una breve explicación del concepto de Nivel de Capitalización establecido en el art. 210 tercer párrafo de las referidas disposiciones, a fin de incluirlo en los avisos, en las sucursales, o en las publicaciones, según corresponda, con el fin de facilitar su lectura e interpretación:

Conforme a la información financiera proporcionada por **Caja Progressa, S.A. de C.V., S.F.P.** el nivel de Capitalización al cierre de **marzo 2021** es de **165.4229%** ello significa que la Entidad se encuentra debidamente protegida contra los riesgos de crédito y mercado en que incurre derivado de su operación, por lo tanto se encuentra dentro de la categoría 1 conforme lo establecido Artículo 205 Bis 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, esto indica que no les será aplicable Medida Correctiva alguna conforme lo establecido en el Artículo 205 Bis 7 de las referidas Disposiciones.

Agradezco su atención y estoy a su disposición para cualquier duda o aclaración con el presente.

ATENTAMENTE

C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena
Presidente del Comité de Supervisión
Federación Fortaleza Social, A.C.